

INFORME DEL REVISOR DE CUENTAS

SEÑORES ASAMBLEISTAS

En el ejercicio de las facultades estatutarias y en cumplimiento de las obligaciones emanadas de sus disposiciones, procedo a informar a la Honorable Asamblea sobre el Balance General, Estado de Situación Patrimonial y Cuadro de Recursos y Gastos de la Asociación Civil Sociedad de Biología Rosario (S.B.R), a la fecha de cierre del Ejercicio anual, 31 de octubre de 2020.

Como parte de mis funciones he tenido a mi vista y análisis la documentación respaldatoria de todas las operaciones realizadas, como así también el Inventario de bienes y fondos disponibles, por lo cual, ante la concordancia con los registros contables, presto mi más completa conformidad manifestando:

1. Que la contabilidad ha sido llevada conforme lo establecido por la I.G.P.J.
2. Que los Estados Contables del Ejercicio en consideración, reflejan razonablemente la realidad económica y financiera de la entidad.
3. Que no he detectado ningún incumplimiento generalizado de sus obligaciones, ni a las normativas y estatutos que regula la entidad, ni a las emanadas de los organismos estatales de contralor.

En consecuencia, me permito aconsejar a los Señores Asambleístas la aprobación del Balance General, Estado de Situación Patrimonial, Estados de Recursos y Gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas y Anexos, correspondiente al Ejercicio cerrado al 31 de octubre de 2020 y que fuera puesto a vuestra disposición.

Rosario, 06 de Marzo de 2021.-



Marta Delia Posadas

